

**Descripción del Programa:**

El Programa es operado conjuntamente por: el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBA), el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA). Las tres unidades administrativas definen como objetivo principal del programa la conservación de los espacios y recintos históricos, mediante el registro, protección, preservación y aprovechamiento de los mismos. Para el caso del INAH se trata de recintos y espacios históricos y arqueológicos, en el caso del INBA de obras artísticas y/o culturales, además de espacios y recintos históricos, registrados o restaurados y para CONACULTA son inmuebles artísticos e históricos. Estas acciones las realizan de acuerdo al Programa Anual de Trabajo de cada UR.

**¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?**

El programa está enfocado a la preservación de los espacios históricos y arqueológicos, así como el mantenimiento y conservación de obras artísticas, que de no ser por la intervención del programa se verían seriamente afectadas y/o deterioradas, con lo cual se trata de resaltar la importancia de lo que realizan estas instancias ejecutoras. Es importante mencionar que este programa no ha tenido evaluaciones de impacto que muestren el impacto de la intervención del programa. Sin embargo, muestra sus resultados a través del cumplimiento de los indicadores a nivel de Fin y de Propósito, de la Matriz de Indicadores registrada en el PASH. El avance de los indicadores de resultados los reporta el programa a través de sus indicadores de Propósito, con un cumplimiento de 96.64% en el indicador que mide el número de sitios arqueológicos registrados, monumentos históricos registrados y catalogados respecto a lo programados y el segundo indicador de propósito muestra un avance de 227.14% que se refiere a la relación porcentual en la actualización del registro de obra artística (bienes muebles e inmuebles catalogados con valor artístico), con respecto a los registrados y de nuevo registro. (ICP14)

**Resultados**

**Definición de Población Objetivo:**

El Programa define su población objetivo por los espacios y recintos históricos y arqueológicos, para el caso del INAH, y para CONACULTA se trata de las obras artísticas y culturales. En el INBA se debe señalar que son obras artísticas muebles o inmuebles que presentan una solicitud de restauración por parte de terceros o centros artísticos del Instituto.

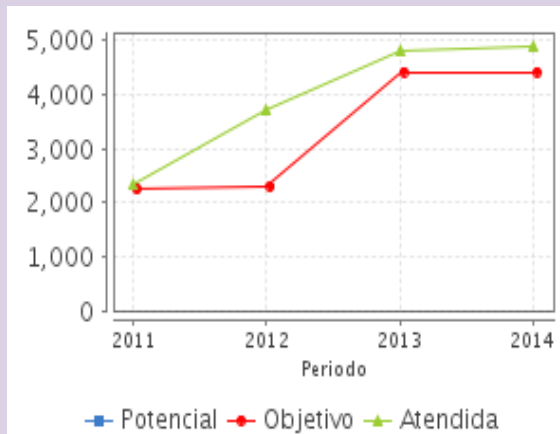
**Cobertura**

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades atendidas	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA

**Cuantificación de Poblaciones**

Unidad de Medida PA	Valor 2014
recintos históricos y obras artísticas	
Población Potencial (PP)	ND
Población Objetivo (PO)	4,422
Población Atendida (PA)	4,907
Población Atendida/ Población Objetivo	110.97 %

**Evolución de la Cobertura**



**Análisis de la Cobertura**

La cobertura del programa es nacional, y en 2008 se registra un dato de poco más de 4 mil obras restauradas, y a pesar de que hubo un descenso en 2009 y 2010, a partir de 2012 se ha recuperado hasta llegar a casi 5,000 obras restauradas en 2014. Atendiendo poco más del 100% de la población objetivo, con un 110% de la población atendida, respecto de la objetivo.

**Cobertura**

**Análisis del Sector**

EL PROGRAMA O ACCIÓN NO TIENE VÍNCULO CON ALGÚN INDICADOR

**Presupuesto Ejercido \***

Año	Presupuesto Ejercido *		
	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1) / (2)
2009	1,853.50	230,072.23	0.81 %
2010	1,942.11	242,982.40	0.80 %
2011	2,278.96	258,804.44	0.88 %
2012	2,635.66	276,071.41	0.95 %
2013	1,987.17	279,659.00	0.71 %
2014	2,132.39	295,590.16	0.72 %

**Análisis del Sector**

El reconocimiento de las obras artísticas y culturales como ingrediente primordial de la educación integral de los mexicanos es algo de destacar como un aporte del programa en el fomento de la conservación del patrimonio cultural. El programa se encuentra alineado al Objetivo 5 del Programa Sectorial de Educación 2013-2018 que a la letra dice: "Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral".

Año de inicio del Programa: 2008

\* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

**Fortalezas y/o Oportunidades**

1. Una fortaleza del programa es que se opera por administrativas con amplia experiencia en la preservación, conservación, mantenimiento y difusión de la riqueza artística y cultural del país.

**Debilidades y/o Amenazas**

1. Una debilidad del programa es que no cuenta con un documento Diagnóstico que muestre los antecedentes y motivos de su creación, así como el problema que pretende atender y el mecanismo de operación.

**Recomendaciones**

1. Elaborar un documento Diagnóstico que contenga, al menos, los siguientes elementos:

- Antecedentes
- Descripción del problema
- Diseño de la intervención.

**Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones**

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

Aspectos comprometidos en 2015

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en el 2015*

**Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)****Datos de Contacto****Datos de Unidad Administrativa**  
*(Responsable del programa o acción)*

Nombre: Martha Pantoja López  
Teléfono: 40404300  
Correo electrónico: mpantoja.cndi@inah.gob.mx

**Datos de Unidad de Evaluación**  
*(Responsable de la elaboración de la Ficha)*

Nombre: Rosalía Barojas León  
Teléfono: 59981050  
Correo electrónico: barojas@sep.gob.mx

**Datos de Contacto CONEVAL**  
*(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)*

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

ND - No Disponible

NA - No Aplica

Clave presupuestaria E012